

Manténgase en contacto con FEMA

Release Date: octubre 31, 2023

LAKE MARY, Florida - Los floridanos que solicitaron ayuda de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) deben mantenerse en contacto con la agencia para actualizar detalles de la solicitud con cualquier información nueva. Es esencial mantener informada a FEMA. El material faltante u obsoleto podría retrasar una solicitud.

La información que puede necesitar actualización podría incluir:

- Su situación actual de vivienda, número de teléfono o dirección postal.
- Agregar o eliminar el nombre de una persona designada para hablar en su nombre.
- Agregar o cambiar nombres de miembros del grupo familiar y el número de personas que residen en la vivienda.
- Cambios en su solicitud de asistencia de FEMA.
- Corregir o verificar los daños a la vivienda y a la propiedad.
- Actualizar su preferencia de pago.

Para actualizar su información, puede crear una cuenta en DisasterAssistance.gov/es, visitar un Centro de Recuperación por Desastre (DRC) o llamar a la Línea de Ayuda al 800-621-3362. La línea telefónica está disponible diariamente de 7:00 a.m. a 10:00 p.m., hora del este. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión, tal como el servicio de retransmisión de video (VRS), servicio telefónico subtulado u otros, proporcione a FEMA su número para ese servicio.

Al comunicarse con FEMA, asegúrese de hacer referencia al número de solicitud de nueve dígitos que se le asignó cuando presentó la solicitud. Este número está incluido en toda la correspondencia que reciba de FEMA.

Para información actualizada sobre la recuperación de Florida del huracán Idalia, visite floridadisaster.org/updates/ y fema.gov/es/disaster/4734. Siga a FEMA en X, conocida anteriormente como Twitter, en twitter.com/femaregion4 y en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 1 of 1